

Cronograma de Actividades para Entrega de Documentos e Informe Técnico de Pasantías conducentes a la participación de Actos de Grado diciembre 2022 II

Cumpliendo con el Consejo Universitario, por vía de excepción, que modifica parcialmente la Providencia CUE-005-006-V-2015 el cual suprime la Defensa de los Informes de Pasantía, de todas las carreras largas, como requisitos para optar al Grado Académico correspondiente. En tal sentido, se considerará aprobada la Pasantía una vez que el Informe cumpla con todos los requisitos y correcciones solicitadas al Estudiante, producto de la revisión y aprobación del mismo por parte de sus Tutores (Académico y Empresarial) y jurados evaluadores (CUE-004-2020 /Providencia de las Pasantías No. CUE-004-008-VII-2020 de Fecha 31/07/2020).

Se describe los procedimientos y los lapsos establecidos:

Desde el 03 de octubre hasta el 13 de octubre 2022:

1. Los pasantes deberán enviar el Informe Técnico de Pasantías al Tutor Empresarial y al Tutor Académico para la revisión y evaluación.
2. La Coordinación de Pasantías y Serv. Comunitario asignará el jurado.
3. El Tutor Académico será el Responsable del Proceso, este evaluará y asentará la calificación en el Formato (Acta de Evaluación)

Desde el 14 de octubre al 24 de octubre de 2022:

4. El Tutor Académico enviará a los Jurados Evaluadores el Informe Técnico para su revisión y calificación, expresando su evaluación en un Formato enviado por la Coordinación de Pasantías.

Desde el 25 de octubre al 05 de noviembre

5. Los Jurados enviarán el Acta de Evaluación (Formato) vía correo electrónico al Tutor Académico.
6. Los Formatos Acta Final de Pasantías Profesionales (UPI-019), serán enviadas por el Tutor Académico a la Coordinación de Pasantías hasta el 05 de noviembre 2022, por el correo respectivo: unidadpasantias.csociales@gmail.com

(Ciencias Sociales); upasantía.Ing.amb@gmail.com (Ingeniería Informática y Ambiental) y umcpasantiasnautica1@gmail.com (Ingeniera Náutica).

Los pasantes de NAUTICA deberán entregar en físico y en carpeta amarilla a la Oficina de la Coordinación de Pasantías antes del 05 de noviembre de 2022, los siguientes documentos:

- Ficha del pasante
- Carta de Tutor Académico
- Registro de Inscripción
- Certificado Tiempo Navegado
- Forma P
- Training Book)
- Planos (Cadete de Instalaciones Marinas solo chequeo).
- 1500 Millas (Cadete de Operaciones solo chequeo)
- 12 Hojas de Evaluación (Original)
- Hojas de Servicios (Bandera Extranjera)
- Informe preliminar (CD).
- Formato de Acta de Evaluación de Pasantías. (Emitida por el Tutor Académico).

Importante: Se cargará nota siempre y cuando presenten el formato Acta de evaluación (lleno e impreso), emitido por el tutor académico.

Atentamente,
Soc. Haydée Pérez Lista
Coordinadora de Pasantías y Servicio Comunitario

HPL/jch/ed

